LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

OJO FUMADORES. Cajas de fósforos de metal de Bryant & Mays, las que iban á 1 real á 1[2, y las de fósforos aromáticos á 1 real.

En la tienda de pipas y tabacos de Jaime Xicola, Asalto, 2.

VAPOR MARIA, para la Habana directamente.—Véase el anuncio.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD MATE.—Con motivo de los sucesos de anoche, se suspendió el baile particular de máscara, el cual tendrá lugar el próximo martes 6 de febrero, y servirán para el mismo todos los billetes expedidos para el que debia efectuarse ayer.

CRONICA LOCAL.

Son tan encontradas las versiones que circulan sobre los deplorables sucesos de anoche, que á duras penas puede sacarse la verdad de lo ocurrido. Para unos hubo agresion grave por parte de algunos grupos. Segun otros, no hubo tal gravedad en la actitud de los grupos, ni hubo intimacion ni aviso por parte de la fuerza pública, sino una persecucion repentina y tenaz contra el paisanaje. Los relatos de nuestros colegas contienen pocos detalles y aguardamos las ediciones de la tarde para rectificar en vista de ellas, cualquiera error en que hayamos podido incurrir en el relato que hicimos anoche en los primeros momentos de confusion y que hemos publicado esta mañana. Entre tanto no nos cansaremos de repetirlo. Ni los ciudadanos, ni la autoridad municipal deben dejarse dominar por los consejos de la ira. Prudencia en todos y templanza hasta el sufrimiento y el heroismo en las autoridades municipales es lo que se necesita. Mañana á las diez toma posesion el nuevo ayuntamiento. Los concejales que lo componen tienen desde ayer los oficios para que mañana se presenten á tomar asiento en sus puestos. Todo puede hacerlo, todo puede arreglarlo el nuevo cuerpo municipal que ha salido de las urnas.

—Tres fueron las desgracias que ocurrieron anoche de resultas de los tiros que se dispararon en la plaza de San Jaime. Todas ellas en personas que pertenecian á la clase de paisanos. Uno de los desgraciados fué atravesado de un balazo que le entró por la espalda y le partió el corazon. Era un jóven de unos 24 años que se hallaba á mucha distancia de la plaza, puesto que el proyectil le alcanzó al pasar por la esquina de la calle de Raurich. Otro de los heridos lo fué frente la tienda de géneros de don Cayetano Cortés, al entrar en la calle de Jaime I. Este era un sugeto de unos 50 años que falleció en la alcaldía mientras los médicos lo estaban curando. El tercer herido, jóven de 15 años, lo fué de un balazo que le atravesó la pantorrilla.

—Durante la última noche se han tomado las mayores precauciones por parte de la autoridad militar, á consecuencia de los sucesos que ensangrentaron anoche las calles de esta ciudad. Patrullas de infantería y caballería y algunas secciones de artillería han cruzado las calles de Barcelona y los afueras sin que se notase el menor síntoma de nuevas turbulencias. Esta mañana la poblacion ha aparecido completamente tranquila y las cosas en su estado normal. El público se agolpaba en las esquinas, leyendo la alocucion que ha dado el señor gobernador civil. En la calle de Raurich se detenian los transeuntes á contemplar las manchas de sangre que habia dejado el cadáver de que hemos dado cuenta esta mañana. Solamente en la puerta de San Antonio habia un numeroso grupo cuyas intenciones se desconocen. La tranquilidad en el interior de la poblacion es completa.

—En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de máquinas para coser de don Miguel Escuder en la Barceloneta. Un operario, arreglando una de las trans-

misiones, quedó fuertemente envuelto en medio de correas y el eje motor, de cuyas resultas hubieron de hacerle la amputacion del brazo derecho. Avisamos á los que colocan correas á los tambores la mayor atencion, pues casi siempre la distraccion es causa de estas desgracias, y sobre todo que no lleven los brazos cubiertos con mangas anchas en las blusas que es uno de los principales motivos que las ocasionan.

—Mañana á las diez debe tomar posesion el nuevo Ayuntamiento, cuyo primer acto, segun se indica, será publicar una alocucion aboliendo el malhadado impuesto de consumos. Sabemos que son muchos los concejales electos que tratan de hacer valer las excusas que les concede la ley para eximirse del cargo.

—Nuestros colegas refieren los sucesos de anoche en los siguientes términos:

El «Diario:»

«Al anochecer se reunieron en la plaza de la Constitucion algunos grupos para repetir los gritos de las noches anteriores. A eso de las nueve y media se oyeron algunos tiros en la referida plaza y calle de la Libertad y al poco rato una descarga, quedando despejadas la plaza y calles que á ella desembocan. Se nos ha dicho que á consecuencia de dichos disparos hubo dos muertos y un herido. A las once de la noche la plaza estaba ocupada militarmente por fuerzas de infantería, artillería y caballería; algunas patrullas de esta última fuerza recorrian varias calles de la ciudad.

Esta tarde daremos pormenores.»

La «Crónica:»

«A la hora de las nueve y media, se oyeron varias detonaciones de arma de fuego, procedentes de la parte alta de la calle de la Libertad y de la plaza de la Constitucion.

En el acto quedaron desiertas las calles y paseos, cerrándose las puertas, y reinando en todas partes un general silencio.

Procuramos pasar á los puntos donde desde luego se dijo habian ocurrido algunas desgracias, pero nos fué imposible penetrar hasta la plaza de la Constitucion, donde pensábamos adquirir informes auténticos.

Vimos, sin embargo, en la calle de Raurich, esquina á la de la Libertad, entre las tiendas de la Criolla y del señor Vives, un jóven muerto de un balazo en el pecho.

Varias personas nos aseguran haber visto otro cadáver en la calle de Jaime I.

Decíase tambien, pero no con precisos detalles, que en la misma plaza de la Constitucion habian resultado como dos muertos y algunos heridos, entre ellos un municipal.

Como empezó la colision ó séase como empezaron los disparos, no podremos asegurarlo.

Las versiones mas generalizadas parecian indicar que en uno de los repetidos despejos de los grupos de la plaza y avenidas de las calles, disparóse algun pistoletazo contestándose á este tiro con algun otro, resultando en definitva haberse oido, aisladamente, de quince á veinte disparos.»

La «Independencia».

«Embargados por el mas profundo dolor tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores, siquiera sea brevemente, de los sangrientos sucesos que por desgracia nuestra enrojecieron anoche las calles de Barcelona.

»Reunido como en las noches anteriores en la plaza de la ciudad un gran grupo gritando: «¡Abajo los consumos!» ignoramos que desman cometieron los paisanos, que los agentes de la autoridad, no sabemos si con órden ó sin ella, hicieron varias descargas de fusilería, causando la muerte á tres ciudadanos y á una tierna niña, segun de voz pública se decia, y cinco heridos. Dos de los muertos cayeron en la calle de Jaime, uno en la plaza de la Constitucion y otro en la entrada de la calle de Raurich.

»Tambien se decia que habia un municipal muerto y otro herido; pero sea de ello lo que fuere, es cierto y evidente que han causado profunda sensacion estos hechos en la capital del Principado. La alarma cundió rápidamente por todos los ámbitos de la ciudad con la velocidad del rayo y las calles vecinas á la plaza de la Constitucion quedaron despejadas inmediatamente, cerrando las tiendas y demás establecimientos públicos.

»A las diez y media de la noche la plaza de la Constitucion fué tomada por dos escuadrones de caballería y algunas compañías de infantería salidos del cuartel de Atarazanas.»

La «Conviccion:»

«Con malísima impresion tomamos la pluma no para dar cuenta de los deplorables acontecimientos de ayer noche, porque al igual que la mayoría de la poblacion no nos domina la sangre fria; sino únicamente para decir que habia grande efervescencia, los ánimos estaban exaltados, y todo el mundo reprobaba el que se hiciesen descargas sobre el pueblo, sin ninguna ceremonia. Hasta ahora tenemos noticia de que de las descargas de

los municipales y demás agentes de la autoridad, han resultado tres muertos (dos en la calle de Fernando y uno en la de Jaime I) y varios heridos.»

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 30 de enero hasta las doce del dia 31 del mismo de 1872.

Casados 4.	Viudos 1.	Solteros 4.	Niños 6.	Abortos ».
Casadas ».	Viudas 1.	Solteras ».	Niñas 5.	

Nacidos.—Varones 16. Hembras 9.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

BARCELONESES: Un acontecimiento totalmente desnudo de importancia por mas que revista apariencias de gravedad ha venido á llamar por un momento vuestra atencion pretendiendo, aunque en vano, alterar la profunda y beneficiosa tranquilidad en que vivis hace mucho tiempo amparados por las leyes y protegidos por la autoridad.

Un puñado de insensatos, agenos indudablemente á esta ilustrada poblacion y de todo punto ignorantes del espíritu de paz y trabajo, de órden y libertad que os anima, ha creido encontrar en el establecimiento del impuesto municipal de consumos una ocasion favorable para hacer una tentativa criminal contra el reposo público con el fin evidente de aprovechar los momentos de perturbacion y sorpresa, ejercitando sus malas artes y dando alimento á sus depravados instintos. Vosotros les habeis visto obrar mañosamente ocultándose los hipócritas tras de los grupos de niños recogidos por las calles y fácilmente seducidos hasta hacerlos proferir gritos sediciosos.

Engañándose torpemente sobre la actitud de la autoridad ante estas infantiles manifestaciones y creyendo ayer que ya habia llegado el caso de acometer empresas mas serias, los grupos de la plaza de San Jaime, formados hasta entonces de niños menores de 16 años, aparecieron compuestos de hombres desconocidos y de siniestras trazas que, estúpidos hasta el último punto, opusieron tenaz resistencia á las intimaciones prudentes y corteses de los agentes de la autoridad y llevaron su incomprensible osadía hasta el extremo de hacer fuego sobre la fuerza armada. Pero el castigo no se hizo esperar: la sangre de los rebeldes ha manchado la plaza pública demostrando á los que provocaron su doloroso derramamiento que la autoridad siempre prudente, pero siempre enérgica, está constantemente vigilando y no permite un solo momento la impunidad del crimen.

La leccion ha sido tan séria como merecida y de esperar es que será tambien provechosa.

Vosotros con vuestro elevado criterio habeis desde un principio apreciado en lo poco que vale esta miserable tentativa y con vuestra natural cordura la habeis condenado al desprecio. Barcelona siempre sensata y siempre laboriosa, apenas se ha apercibido de este ruin conato de rebelion; y no ha interrumpido un solo instante sus acostumbradas faenas ni perdido por un solo momento su habitual serenidad. Esta actitud digna, reflexiva y elevada es muy propia de la noble y rica capital de Cataluña.

Habeis comprendido perfectamente vuestros intereses y vuestros deberes. Vivid tranquilos: continuad en vuestro trabajo y descansando confiadamente en la vigilancia y celo de vuestras autoridades, huid del desórden que ellas evitarán y despreciad á los revoltosos que nunca quedarán sin ejemplar castigo.

Barcelona 31 de enero de 1872.—El gobernador, Bernardo Iglesias.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 30 de enero.—Viento moderado ó bastante fuerte entre S. y O. en el golfo de Gascuña; viento moderado variable en el Mediterráneo; cubierto ó nebuloso en la Península. Mar tranquila con bastante oleaje en Lisboa y San Fernando. 745 Valentia, Thurso; 755 Penzance; 759 Lisboa; 760 Lorient, Groninga, Estocolmo; 762 Barcelona, Tarifa; 763 San Fernando; 765 Lion, Berna; 769 Bilbao.

Barcelona 30 de enero de 1872.—José de Carranza.

SOCIETAT DEL BORN.—FILANTROPIA Y DIVERSIO.

Demá al primer tren surt una comissió pera Figueras.—31 janer 1872.

Hem expedit lo següent telégrama.—Demá passat marxem en lo primer tren. Gran gresca á Figueras.—Al Marqués de la Cova. Perpinyá.—31 janer 1872.

Atesa la proximitat de la vinguda d' en Carnestoltes XIV s' es issat bandera en lo local de la Societat.—31 janer 1872.

CRONICA COMERCIAL.

Vigía de Cádiz del dia 27 de enero.—Vapor Darro, c. don Manuel Rodriguez, de Sevilla. De ayer. Ha salido hoy para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos.

Buques entrados hoy.—Anoche vapor Correo del Riff, c. don José Javaloyes, de Algeciras.

—Vapor Dos Hermanos, c. don Joaquin Millan, de Huelva.—Vapor Hadriano, c. don Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras.

Observaciones marítimas.—Un vapor pasa para Poniente, y al Estrecho un bergantin goleta. Queda saliendo un vapor inglés.

Buques salidos hoy.—Pailebot Jóven San Juan, c. don Francisco Raurell, con sal, para Barcelona.—Vapor Valencia, c. don V. Ortuño, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. N. fresco: alguna bruma.—A las doce: N. bonancible: idem y celajería.—Al ocaso. NO. fresquito: idem.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29 DE ENERO DE 1872.

Cotizacion oficial del Colegio de agentes de cambios.

Fondos públicos.		Acciones de carreteras 6 °/₀ anual.		Acciones y obligaciones.	
Renta 3 p. c. consol...	28'90 85 y 80	Bill. hip. Ban. Esp. 2ª s.	99'90	Obl. gen. fer-car. 2000 rs	56'90
	P.° 28 90 y 75	Em. 1.° ab. 1850 de 4000 rs.	86'00	Id. id. (nuevas) 2000 rs.	
Renta 3 p. c. exter....	33'50 25 y 35	Id. id. de 2000 rs.	100'00 d.	Id. id. de 20,000 rs.	56'50
Deuda del Personal.	36'75 y 50	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	96'00 d.	Id. id. (nuevas) 20,000 rs.	
Bon. T.° 2000 rs. 6 p. c	78'85 y 80	Id. 31 agt. 1852 de 2000 rs.	67'00	Id. Alar á Sant. 2,000 rs.	56'00 p.
Id. en cantid. peq....	78'80 y 85	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.		Ac. Banc. de Esp. sin div	178'00p
Bill. T.° 31 enero 1872	101'15 y 25	Ob. púb. 1. jul. 1858, 2000		Soc. Esp. Créd. Comerc..	24'50

Londres á 90 d. f. 40'15.—París á 8 d. v., 5'19.—Marsella á 8 d. v., 0'00.

Albacete par daño.	Córdoba par daño	Lugo par p. daño	Segovia par p. daño
Alicante 1¦4 benef	Coruña 1¦2 benef	Málaga par daño	Sevilla 3¦8 benef
Almería 1¦4 benef	Cuenca	Murcia par daño.	Soria par p. daño
Avila 1¦2 p. daño	Gerona 1¦4 daño	Orense par daño	Tarragona 1¦8 benef
Badajóz 1¦2 d. benef	Granada 1¦4 daño	Oviedo 1¦8 benef	Teruel
Barcelona 1¦2 benef	Guadalajara 3¦4 daño	Palencia 1¦4 benef	Toledo par daño
Bilbao 1¦4 p. benef	Huelva	Pamplona 1¦4 d. benef	Valencia 3¦8 benef
Burgos 1¦2 benef	Huesca 1¦4 benef	Pontevedra 1¦8 benef	Valladolid 1¦4 benef
Cáceres par daño	Jaen par daño	Salamanca 1¦4 daño	Vitoria par daño
Cádiz 3¦8 benef	Leon par daño	S. Sebastian 1¦2 benef	Zamora 1¦4 daño
Castellon par daño	Lérida par daño	Santander 1¦2 benef	Zaragoza 1¦4 benef
Ciudad-Real 1¦4 p. daño	Logroño 1¦2 benef	Santiago 1¦4 benef	

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana.

Saldrá el 6 de febrero el vapor trasatlántico español MARIA, su capitan don Juan Nette, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Piandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Palma en 14 horas, vapor Mallorca, de 282 ts., c. don Pedro Granada, con 20 barriles almendron á don Tomás Forteza, 34 sacos id. á don Bernardo Estades, 30 id. á los señores Lleó y Rius, 16 id. á la viuda de Codolar, 15 id. á don Rafael Morató, 92 id. salvado y 19 id. repasos á don Francisco Piera, 300 cajas jabon á la orden, 5 id. calzado á don Antonio Solá y Amat, 5 id. id. á don Francisco Noguera, 12 fardos pieles á don Pelegrin P. Bordas, 56 bultos cobre á don Francisco Lacambra, 30 cerdos á don Pablo Guardiola, 10 id. á don Jaime Riera, 50 lechones á don Antonio Moya, 5 cajas calamares á don José de Luna, otros efectos y 92 pasajeros.

De Garrucha y escalas en 8 ds., balandra Virgen de los Dolores, de 70 ts., p. Pedro Infera, con 300 sacos jaboncillo á los hijos de Vidal y Ribas, 100 id. id. y 100 qq. alun á la orden, 100 id. palma á don Felipe Oliver y 300 fardos lias á don Miguel Moragull.

De Benicarló en 2 ds., laud Desengaño, de 19 ts., p. Juan B. Lluch, con 56 pp. vino para trasbordar.

De Benicarló en 2 ds., laud Virgen del Remedio, de 19 ts., p. Gaspar Bayarri, con 90 pp. vino para trasbordar.

Griega.—De Constantinopla y Tolon en 55 ds., polacra Ay Marina, de 280 ts., c. Mina Bonaparte, con 4170 kilos de Ibraila trigo á la orden. Queda en observcaion.

Despachadas del dia 30.—Vapor Union, c. don Juan Bosch, para Marsella, con efectos.—Vapor Correo de Cette, c. don José Corbeto, para Cette, con idem.—Vapor Lulio, c. don Antonio Palmer, para Palma, con idem.—Vapor Cervantes, c. don José Ferrandiz, para Lóndres, con idem.—Laud Trinidad, p. Francisco Fibla, para Benicarló, con idem.—Pailebot Torcuato, p. Bartolomé Heredia, para Garrucha, con idem.—Pailebot Golondrina, p. José Fuster, para Alicante, con idem.—Corbeta rusa Stefano Mimbelli, c. Karstegl, para Odessa, en lastre.—Bergantin francés Emilie, c. Bruand, para Valencia, en idem.

Además 2 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Union, c. Bosch, para Marsella.—Id. Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette.—Id. Lulio, c. don Antonio Palmer, para Palma.—Id. Cervantes, c. Ferrandiz, para Lón-

dres.—Bergantin Nuevo Vigilante, c. Mirambell, para Rio Janeiro.—Goleta San Juan, p. Martinez, para Aguilas.—Vapor inglés Vildósola, c. Scott, para Bona.—Bergantin Rosa, c. Roig, para Buenos Aires.—Fragata sueca Industria, c. Bohlund, para Trápani.

CRONICA OFICIAL.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Orden de la plaza del 31 de enero de 1872 en Barcelona.—Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de comisario del mes de febrero próximo en los dias y horas que á continuacion se expresan:

Mañana dia 1.° en Atarazanas, y dando principio á las 8 de ella, tendrá lugar la del regimiento infantería de Saboya, y á continuacion la pasará el de caballería de Alcántara.—A la misma hora tendrá efecto en el cuartel de Santa Madrona la del primer regimiento de artillería á pié.—A las 9 en los suyos respectivos de la Barceloneta se verificará la del regimiento infantería de Navarra, y á continuacion la del de caballería de Tetuan.—A la precitada hora de las 8 y en el cuartel de San Agustin tendrá efecto la del primer regimiento artillería de Montaña.—A las 9 en la ex-Ciudadela tendrá lugar la de infantería del regimiento de Sevilla; media hora despues la pasará el batallon cazadores de Ciudad Rodrigo y á continuacion lo verificará la tercera compañía del quinto regimiento de artillería Montaña.—A la precitada hora de las 8 la pasarán en San Pablo el batallon cazadores de Mérida, á las 9 en Capuchinas é Institutos la del de Cataluña, media hora despues tendrá efecto la de las dos compañías de ingenieros en el Buensuceso.—A las 11 la pasará en San Felipe Neri la plana mayor y fuerza del regimiento de San Fernando allí acuartelada, y por último á las 12 se verificará la del batallon franco-voluntario de Cataluña en los locales que ocupa.

El dia 2 y á las 12 de la mañana se verificará la de los señores jefes y oficiales empleados en comisiones activas y en situacion de reemplazo en los claustros de Santa Mónica.

El dia 3 y ante el comisario de Guerra destinado al efecto, tendrá lugar la de las partidas sueltas, la de habilitados é individuos con licencia en las oficinas de Administracion militar, establecidas en Santa Mónica, autorizándose por mi uno de los tres ejemplares de los justificantes de revista que se presentarán con dicho objeto en este gobierno antes de las doce de la mañana del dia 1.° precisamente segun se viene practicando en los meses anteriores.

Todo individuo agregado á los cuerpos á que haya dejado de pertenecer á los mismos en el mes anterior, pasarán su revista por medio de justificante, ante el comisario de Guerra que lo verifique á la compañía ó escuadron á que haya dejado de pertenecer.

Lo que se hace saber en la órden de este dia para la debida publicidad y efectos de ordenanza.—El brigadier gobernador, Gonzalez.—Es copia.—El coronel comandante secretario, José Almaraz.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la reforma de la via central destinada al paso de carruajes en el paseo de Gracia, en el trayecto del mismo comprendido entre el cauce de la Riera de Malla y el cruce con la calle de Provenza; se hace saber que la subasta para la construccion de dos muretes y recargo del firme en el paso central del indicado paseo, y para su conservacion por espacio de cuatro meses, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 3 de febrero próximo á las doce, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado que, ajustadas al siguiente modelo se depositarán en la caja destinada al efecto, durante la primera media hora despues de la señalada y abriéndose licitacion á la llana entre los firmantes de las que tal vez resultaren iguales. Barcelona 25 enero de 1872.—P. A. de S. E.—Antonino Camps y Pi, secretario.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino de..., bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir para la construccion de dos muretes y recargo del firme, en el paso central del paseo de Gracia, y para su conservacion por espacio de cuatro meses, se compromete á verificar dichas obras por la cantidad de... (en letra).

Barcelona...

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Resuelto por el Excmo. ayuntamiento de esta ciudad el emplazamiento de un edificio con destino á escuela pública y habitaciones para los respectivos maestros en el terreno que posee procedente del antiguo jardin botánico, se hace saber que la subasta para las obras necesarias á dicho efecto, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las 12 del dia 5 de febrero próximo, con arreglo á las condiciones, presupuesto y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado que ajustadas al siguiente modelo se depositarán en la caja destinada á este objeto hasta una hora antes de la señalada, y abriéndose licitacion á la llana entre los firmantes de las que resultaren tal vez iguales.—Barcelona 23 de enero de 1872.—P. A. de S. E.—Antonino Camps y Pi, secretario.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de..., habitante en la calle de....., núm....., piso....., bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos para el emplazamiento de un edificio con destino á escuela pública y sus correspondientes habitaciones para los maestros en el terreno que fué antes jardin botánico, se compromete á verificar las obras

necesarias á dicho objeto y conformes en un todo con las expresadas condiciones y planos por la cantidad de..... pesetas (en letra clara é inteligible.)

(Fecha y firma del proponente.) g

—Alcaldía popular de Barcelona.—Las personas que á continuacion se expresan, contribuyentes en la ciudad de Tortosa y vecinas de esta capital, se servirán presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde les será entregado un documento de su pertenencia.

Don Isidro Inclusa, don Francisco Lostaló y Jovè, don Ramon Latorre, don Ricardo Ventosa, don José Serra y Pinós, don Francisco Sala y Peris, don José Tomás Sabadell, don José Requesens Martinez, don Juan Prats y Busquets, don Ramon Gil Matamoros, don Valentin Escardó Mella, don Manuel Cid Forcadell, don Francisco Armengol Forcada y Compte, señora viuda de don Joaquin Bellovi Torruella, señora doña Clara Rocamora y señora viuda de don Luis Suelvez Vitariz.—Barcelona 27 de enero de 1872.—F. Soler y Matas. s

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este dia 104,240 rs. procedentes de 740 imposiciones, siendo 119 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 92,035 rs. 50 cs. á peticion de 152 interesados. Barcelona 28 enero de 1872.—El director de turno, Sebastian Anton Pascual.

Durante el próximo mes de febrero deben presidir las operaciones de esta Caja de Ahorros en concepto de director de turno el Excmo. señor marqués de Alfarrás y de vocales de idem los señores don Luis Sagnier y Nadal y don Ramon de Martí.

—Loterias nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de febrero de 1872.—Ha de constar de 15,000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de seis pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 751, importantes 675,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.—1 de 160,000 pesetas.—1 de 80,000.—1 de 30,000.—13 de 3,000 39,000.—360 de 600 216,000.—375 de 400 150,000.—Barcelona 31 de enero de 1872.—El administrador general, Juan Sitjà. b

CRONICA JUDICIAL.

En virtud de lo mandado por el señor don Camilo Gallego, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, se cita y llama á las familias que encuentren á faltar algun individuo de ellas y que este fuera alguno de los dos cadáveres por el resultado de las ocurrencias de esta noche, para que aduzcan los datos convenientes acerca de la identidad de sus personas, como asimismo á cualquiera otra persona que los conozca y pueda contribuir al fin indicado, pasando á este efecto al hospital civil de Santa Cruz en el cual están aquellos expuestos al público, y sucesivamente á este juzgado á prestar la correspondiente declaracion acerca la consabida identidad. Barcelona treinta de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Por mandado de su señoría.—José Bonet. a

—Don Eugenio Rovira y Escofet, Caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica, dos veces de la del mérito militar, capitan teniente ayudante fiscal del primer batallon del primer regimiento de artillería á pié.—Ignorándose el paradero del soldado de la segunda reserva Diego Valentin, y debiendo declarar como testigo en el proceso que estoy instruyendo al artillero Manuel Torres Carles por delito de segunda desercion con escalamiento, y usando de la jurisdiccion que S. M. el rey tiene concedida en estos casos á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto y pregon á Diego Valentin, señalándole el cuartel de Atarazanas de esta plaza, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de veinte dias que se cuentan desde el de la fecha, á prestar las declaraciones que en justicia correspondan. Publíquese este edicto en el «Boletin oficial» y demás periódicos de esta capital para conocimiento de todos. En Barcelona á 10 de enero de 1872.—V.° B.°—El fiscal, Eugenio Rovira.—Por mandado de dicho señor.—El escribano, Francisco Poyéulo. c

CORREO NACIONAL.

MADRID, 29 DE ENERO.—De la «Correspondencia de España.»

La reunion de los ex-senadores y ex-diputados que están conformes en apoyar al actual gabinete, verificada hoy en el Senado, ha empezado á las tres, bajo la presidencia del señor don Francisco Santa Cruz, elegido por aclamacion.

Despues fueron elegidos secretarios, tambien por aclamacion, los señores Ortiz de Pinedo y Lopez (don José María).

Formada la lista de los concurrentes, resultaron ser 167 en total.

Por encargo especial de los interesados se consideró como presentes á 29 señores ausentes.

El señor Santa Cruz manifestó que el objeto de la reunion era el de nombrar un comité directivo para las elecciones próximas.

El señor Lopez Grado pidió la palabra para manifestar que no creia necesaria la formacion de ese comité para que todos los presentes apoyaran al gobierno, á la dinastía y á la libertad; pero que si otra era la opinion de la mayoría, estaba conforme desde luego con el acuerdo que se tomara.

El duque de la Torre habló despues para demostrar la urgencia de la formacion del comité, como necesidad imperiosa para la direccion de las elecciones próximas, las mas difíciles que se habrán hecho hace mucho tiempo.

A propósito de la reunion, la mesa designó la comision nominadora, compuesta de los señores: duque de la Torre, Rios y Rosas (don Antonio), Alvareda, Cervino, Bermudez, Andrés Bueno (don Juan), Perez (don Zoilo), Cruz Martinez (don Juan), marqués de Casa-Pacheco y Sagasta (don Pedro). Los señores duque de Fernan-Nuñez, Saavedra, Lopez (don José María) y Balaguer, que fueron designados para formar parte de esta comision, no han figurado en la misma por no hallarse presentes en aquel momento unos, y el señor Lopez por formar ya parte de la mesa.

—Algunas personas han creido que pudiera aludir al general Bassols la noticia dada por otro colega, y reproducida por nosotros, sobre invitaciones hechas por un militar de alta graduacion á los coroneles con mando para que ingresen en la masonería española.

Estamos autorizados para desmentir esta especie, por lo que se refiere á dicho señor general, cuyos principios militares se oponen á semejante acto.

—El teniente general señor Orozco ha sido nombrado consejero de Estado en la vacante del señor Primo de Rivera. Hoy ha quedado rubricado el decreto.

—Ayer recibió el gobierno el siguiente despacho telegráfico dando cuenta de algunos desórdenes ocurridos en Barcelona:

El gobernador de Barcelona al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Hoy ha habido movimiento en algunas calles de esta ciudad con motivo de haber planteado el municipio el impuesto de consumos.

Principió hace dos dias en los puntos de recaudacion sin que esto llamase la atencion; pero esta tarde se acentuó algo mas, formándose grupos, al principio de muchachos y despues de hombres adultos en la calle del Hospital, Rambla, calle de la Libertad y plaza de San Jaime, á donde acudian todos gritando.

Se despejó la plaza con algun trabajo, y en dos ocasiones distintas la multitud hizo algunos disparos de pistola y arma corta. Todo ello, sin embargo, carece hasta ahora de importancia. La poblacion ha permanecido indiferente, y por de contado no ha habido que hacer para nada uso de la fuerza.

Mas como toda precaucion es prudente en estos casos, tengo adoptadas todas las medidas que puedan convenir.

Me atrevo asegurar á V. E. que no tendrá consecuencias esta mezquina tentativa.

Los tribunales funcionan desde el anochecer, y ya se van vislumbrando las influencias que intentan mover las masas ignorantes.

Comunico todo lo ocurrido á V. E., mas que por lo que en sí vale, á fin de evitar toda sorpresa que pudiese alarmar infundadamente al gobierno.

Descanse V. E. en mi celo y vigilancia.»

—En la reunion del comité central del partido radical, se acordó ayer, á propuesta del señor Becerra, que los hombres mas importantes del partido vayan á las provincias, para mantener vivo el espíritu de sus correligionarios, ayudar los trabajos de organizacion de los comités provinciales, activar la propaganda electoral, y dirimir, con la representacion del comité central, las diferencias que puedan surgir en algunas localidades.

—Para cubrir las bajas de los soldados que se están licenciando en el ejército de Cuba, por haber cumplido el tiempo de su empeño, se va á proceder á una recluta extraordinaria de voluntarios de la clase de paisanos y del ejército, tanto en la infantería como en la caballería y en las armas especiales. Los alistados recibirán en el acto una gratificacion de cien pesetas, y el haber de seis reales diarios.

—El gobierno brasileño ha aprobado el proyecto del señor Kitts, de Bristol, para colonizar el Brasil meridional, y ha pedido que se envie un representante á Rio Janeiro para ajustar un convenio y escoger las tierras. Segun el proyecto, se enviarán anualmente desde Bristol diez mil personas.

—Parece que el gobernador de Madrid, que solo aceptó el cargo condicionalmente y por poco tiempo, hace varias gestiones para que se le dé sucesor.

—Lamenta la «Epoca» que el gobierno no tome pronta y eficaz iniciativa para reanudar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, haciendo con tal motivo una rápida reseña de los asuntos que mas interesa resolver, y asegurando que si el gobierno sale de su apatía, nuestro colega sera el primero en pedir al clero que facilite la obra de la reconciliacion.

Si la «Epoca» recuerda el discurso-programa del señor Sagasta, debe saber los propósitos que animan al gobierno en tal cuestion, y el interés que le inspira. Tenga paciencia nuestro colega, que tanto en este como en otros asuntos, aquel cumplirá sus propósitos.

—Leemos en la «Epoca»:

«No estaba resuelta aun á la fecha de nuestras últimas cartas de Paris la cuestion de la dimision del señor Olózaga, la cual no reconoce causa alguna pública, sino la imposibilidad de vivir con el sueldo que han dejado á la embajada española en Francia. Pagada la casa, que está contratada por años, y la cancillería, solo quedan unos 50,000 francos.

—El señor don Cipriano del Mazo habia salido el 16 de Paris para ocupar de nuevo la plenipotencia de España en Viena.

Parece que nuestros representantes en Alemania é Inglaterra vendrán pronto á Madrid para presentar sus respetos al actual soberano de España, de quien no son conocidos.»

—Entre los treinta y seis comandantes de infantería que han solicitado el pase con ascenso al ejército de Filipinas, para proveer cuatro vacantes de teniente coronel, han sido elegidos los mas antiguos entre los 16 que tienen sobresalientes notas de concepto y mejores condiciones, segun sus hojas de servicio, y son: don Antonio Menacho Amieva, don Vicente Veta Morera, don Félix Latorre y Lopez y don Ventura Lopez Nuño y Gordillo, que pertenecen respectivamente al regimiento de Bailen, á la clase de reemplazo de Granada, al regimiento de Valencia y al de Navarra.

—Las últimas noticias de Venezuela alcanzan al 8 del pasado. La situacion no ha cambiado. Blanco está en el interior con 4,000 hombres. Los revolucionarios se retiran y se preparan para encuentros decisivos.

—Algunos periódicos han oido decir que se trata de reorganizar la milicia ciudadana. Creemos que la noticia carece de fundamento.

—Opina el «Correo Militar» que seria mucho mas conveniente en vez de idear caseos y chambergos para el ejército, que una comision de jefes diera su dictámen sobre la fundacion de bibliotecas en los regimientos y batallones de cazadores, eligiendo y determinando las obras de que aquellas habian de componerse.

—Asegura la «Nacion» que á la junta directiva del partido rádical no le ha parecido bien ni mal que algunos amigos suyos asistiesen á la comida de palacio, y que no se les considera por este acto desligados del partido.

—Los diputados y senadores ministeriales se reunen el lunes, á las dos de la tarde, para ponerse de acuerdo en cuestiones de conducta relativas á las próximas elecciones.

—Siguen las dudas acerca de la modificacion ministerial. La «Epoca» opina que antes de hacerse las elecciones, el ministerio se habrá modificado.

—Cincuenta y un arzobispos y obispos se han adherido á la protesta del cardenal Bonnechose contra el proyecto de ley de instruccion pública presentado á la cámara por el ministro señor Julio Simon.

—Asegura la «Epoca», fundada en datos fidedignos, que los periódicos radicales han hecho caso omiso al reseñar la sesion de la Tertulia progresista, que entre los tertulianos se marcó una corriente indudable hácia el republicanismo, contra la cual habló el señor Moret, en cuyo discurso hubo una alusion al rey que provocó murmullos, interrupciones y protestas, calmando tal efervescencia la elocuente palabra del orador.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 30 de enero, á las 9'40 noche.—Se ha presentado la viruela en Túnez, aunque sin carácter alarmante.

El comité ministerial se reune diariamente.

Los radicales suponen que será representado el elemento montpensierista en el comité ministerial, y que el duque de Montpensier será propuesto por él candidato á Córtes.

Madrid 30 de enero, á las 10'20 noche.—El periódico la «Constitucion» ha suspendido su publicacion por no estar conforme con los acuerdos de la junta directiva del partido radical.

El señor Moriones ha sido nombrado segundo cabo de la capitanía general de Zaragoza.

El comité ministerial ha acordado redactar una circular basada en el manifiesto del 12 de octubre, dado por los sagastinos. Mañana se leerá dicho documento y lo firmará la junta para remitirlo á provincias.

Es falso que los tipógrafos se hayan declarado en huelga.

El señor Colmenares llevará á las Cortes, terminados, los proyectos de leyes pendientes.

Tarifa 30 de enero, á las 8 mañana.—Ha desembocado á las ocho de la mañana, el bergantin goleta «Dos Hermanos.» Viento reinante: Levante.

Tarifa 30 de enero, á las 6'10 mañana.—Ha desembocado á las seis de la mañana, la corbeta «Filomena.» Viento reinante: Levante.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 30 de enero.—Ventas de algodon, 20 á 25,000 balas.—Mercado muy activo.—Orleans disponible, 11 1/8.—A entregar, 11 3/8.

Havre, 30 de enero.—Ventas de algodon, 7,500 balas.—Mercado en alza.—Savanah lowmiddling, 132.

Nueva York 29 de enero.—Algodon, 22 1/8.—Arribos, 33,000 balas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª